Nb. Dentro dos mil nobecientos y sesenta
y tres mil y medio de que se mandó tasar el dote
Cosas Comunes se secuestró y sacó sin pleito
Cosas de otra suerte y procedientes mas
que hubo y se estaban buscando y se
tenia Cobrados a la quenta la mitad de los
de alonso de Segura y se con arrendador que fue
Mario de Sera y por tiempo de tres años
de Leandro, Pues que lo fue de Mario de
Seis y Tiernas Seis y Cinco Sueldos y Seis
y dos mil y Tiernas y un mes y medio que en
Tiempo pagaron de los de hace quatro años
Cuya Cantidad se debe cobrar con los frutos de
el Fiscal dando Carta de pago de todo
la Cantidad con las Partes de Clarazione
Con la qual mandaron se le entregasen
Pasen Miguel, Los Dos y Cinco Tiernas y un mes
y tiernas y un mes y medio Sirotto recado tomado
los Bellanos y Fanacon Bernardo Dimerez.

Contador

Porque de Martin de Calcedo Como secuestrado
Con Sus Diezmos se dono y se le de cantidad sumas
Pedro Blanco de treinta y cinco millones
y Siete Ducados del Suio que tiene de cinco
Cinco mil mes Mcadaunario porque bile sio
Resumen y sobre la Fianza que tiene, de
Cantidad y Conuta de lo que cobro
el Fanegero de Siguen = Sacando que a
garcia Carguen arrendador y cuando de las Dos
a Fianza el Año pasado de mil seis
treinta y ocho pagaron, del Bomaner
de a Medio treinta y cinco mil y maravedis